



# Informe del funcionamiento de la Comisión Asesora de APla

Ejercicio 2022



# Índice

---

▶ Organizacional	4
▶ Tratamiento de temas especiales - Exposiciones técnicas	12
▶ Visitas técnicas de la Comisión Asesora	26
▶ Consultas de obras	28
▶ Objetivos 2023	30





# Organizacional

La Comisión Asesora sesiona como mínimo dos veces por mes de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 37° del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221 y a las normas que contempla su Reglamento interno de funcionamiento.

En este sentido, durante el período 2022 se realizaron: diecinueve (19) reuniones a distancia, dos (2) reuniones presenciales y tres (3) visitas técnicas a plantas y/o obras.



### Diecinueve (19) reuniones a distancia:

---

- ▶ 13 de enero (Acta CA N° 320)
- ▶ 27 de enero (Acta CA N° 321)
- ▶ 10 de febrero (Acta CA N° 322)
- ▶ 24 de febrero (Acta CA N° 323)
- ▶ 10 de marzo (Acta CA N° 324)
- ▶ 31 de marzo (Acta CA N° 325)
- ▶ 21 de abril (Acta CA N° 327)
- ▶ 05 de mayo (Acta CA N° 328)
- ▶ 17 de mayo (Acta CA N° 329)
- ▶ 09 de junio (Acta CA N° 330)
- ▶ 23 de junio (Acta CA N° 331)
- ▶ 14 de julio (Acta CA N° 332)
- ▶ 28 de julio (Acta CA N° 333)
- ▶ 11 de agosto (Acta CA N° 334)
- ▶ 25 de agosto (Acta CA N° 335)
- ▶ 29 de septiembre (Acta CA N° 337)
- ▶ 27 de octubre (Acta CA N° 339)
- ▶ 10 de noviembre (Acta CA N° 340)
- ▶ 24 de noviembre (Acta CA N° 341)



### Dos (2) reuniones presenciales:

---

- ▶ 15 de septiembre (Acta CA N° 336) –  
En la Agencia de Planificación.
- ▶ 15 de diciembre (Acta CA N° 343) –  
En el Ministerio de Obras Públicas.



### Tres (3) visitas técnicas a plantas y/o obras:

---

- ▶ 07 de abril (Acta CA N° 326) –  
Obras Sistema de Agua Sur
- ▶ 13 de octubre (Acta CA N° 338) –  
Obras Sistema Riachuelo
- ▶ 01 de diciembre (Acta CA N° 342) –  
Planta Hurlingham

## Autoridades de la Comisión

Con relación a las autoridades de la Comisión Asesora, conforme lo establece el Reglamento de Funcionamiento en su Art. 22º, la rotación en las funciones de Secretario Coordinador y Secretario de Actas se ha cumplimentado de la siguiente manera:

- ▶ Desde el 08/01/22 hasta el 08/05/22: Secretario Coordinador: Municipio de PRESIDENTE PERON y Secretario de Actas: Municipio de SAN MIGUEL.
- ▶ Desde el 08/05/22 hasta el 08/09/22: Secretario Coordinador: Municipio de JOSÉ.C PAZ y Secretario de Actas: Municipio de FLORENCIO VARELA.
- ▶ Desde el 08/09/22 hasta el 08/01/23: Secretario Coordinador: Municipio de FLORENCIO VARELA y Secretario de Actas: Municipio de PILAR.

---

## Mandatos

Conforme lo establece el Artículo 19º del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, el mandato de los miembros se extiende por el término de CUATRO (4) años, pudiendo ser renovadas sus designaciones. Al 31 de diciembre de 2022, la nómina de representantes de la Comisión Asesora es la siguiente:



<b>MIEMBRO COMISIÓN ASESORA</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	
Almirante Brown	Titular	Arq. GABRIELA FERNANDEZ
	Suplentes	Sr. FEDERICO ALBARELLOS Arq. Jorge GHILARDI
Avellaneda	Titular	Ing. DARIO PALIK
	Suplentes	Sr. DAVID REYES Sra. ROCIO MARTINEZ
AySA S.A.	Titular	ING. FERNANDO DOPAZO
	Suplentes	Lic. RAÚL SORIA MAITENA GODOY
E.N.O.H.S.A.	Titular	Ing. VERONICA BURGELL
	Suplente	Ing. FRANCISCO C. TOLEDO
Escobar	Titular	Ing. ELIO R. MÉNDEZ
	Suplentes	Sra. MARINA BARRAGAN Ing. CRISTIAN SABIO
Esteban Echeverría	Sin representantes designados	
Ezeiza	Titular	Ing. DIEGO ARENA
	Suplente	MMO WALTER GUFFANTI
Florencio Varela	Titular	Sr. Luis HEREDIA
	Suplentes	Sr. Darío LOPEZ Sra. LAURA ABREU
G.C.A.B.A.	Titular	Ing. MARCELO PALACIO
	Suplente	Arq. EDUARDO A. DOS SANTOS
Hurlingham	Titular	Sr. LUIS PEREYRA
	Suplente	Arq. JORGE MARTINEZ
Ituzaingó	Titular	Arq. ROMINA AMPUGNANI
	Suplente	Dra. DEBORA GUERRA
José C. Paz	Titular	Ing. VICENTE MORGIONE
	Suplente	Dr. NICOLAS RODRIGUEZ SAA Sra. SOFIA AGUILERA
La Matanza	Titular	Ing. HÉCTOR TURQUIE
	Suplente	Arq. OSMAR A. PASCUALE
Lanús	Titular	MARIA RIVAS GODIO
	Suplente	ING. FEDERICO OPICHANY
Lomas de Zamora	Titular	Sr. EMILIANO MARTIN PIERGIOVANNI
	Suplentes	Sr. ROBERTO GIARDINO Sr. AGUSTIN MENDOZZI
Malvinas Argentinas	Titular	Sr. ROBERTO CARATTOZZOLO COPES
	Suplentes	Sra. LUDMILA ROTELLA Sr. CARLOS DEPASCALE

<b>MIEMBRO COMISIÓN ASESORA</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	
Merlo	Titular	Sr. HUMBERTO OLMEDO
	Suplentes	Sr. GUILLERMO BUSTO Sr. GASTÓN ESQUIVEL
Moreno	Titular	Ing. MARIA GIMENEZ
	Suplente	MMO. ALEJANDRO DE PAULA
Morón	Titular	Sra. SANDRA GERACE
	Suplentes	Sra. PATRICIA CALABRES FLORENCIA ROCOTOVICH
Pilar	Titular	Ing. RUBEN AMATRAN
	Suplentes	Sra. MATIAS RILO Sra. ROCIO MARTINEZ
Presidente Perón	Titular	Lic. HERNÁN SANTANA
	Suplentes	MMO GLORIA GOMEZ Sr, JOSUE GABRIEL BARRALES
Provincia Bs. As.	Titular	Ing. SERGIO BENET
	Suplente	Ing. LUIS RIOS VARGAS Dr. ADRIAN MERLO
Quilmes	Titular	Arq. NAHUEL VAZQUEZ
	Suplente	Sr. RAMIRO BELTRAMI
San Fernando	Sin representantes designados	
San Isidro	Titular	Sr. DIEGO MINGONETTE
	Suplente	Sr. RICARDO ANOTONIASI
San Martín	Titular	Arq. RUBÉN RUIZ GONZÁLEZ
	Suplentes	Srta. ANTONELLA T. BRESCIA Arq. MARIANA RODRIGUEZ
San Miguel	Titular	Ing. FEDERICO RANDLE
	Suplente	D. ESTEBAN PINCEMIN
SIPH	Titular	Lic. DAMIANO TAGLIAVINI
	Suplente	Dra. ALEJANDRA MACKLUF
Tigre	Titular	SR. ALBERTO A. VEGNADUZZI
	Suplente	Sr. MIGUEL DELLA VECCHIA Sr. JORGE DANIEL TOMAS
Tres de Febrero	Titular	Arq. MAXIMILIANO FEOLA
	Suplente	Dra. DAIANA ALMEIDA
Vicente López	Titular	Arq. SERGIO JOSE MANUEL BOTELLO
	Suplente	Arq. MARIANO CARLOS BOTTO Arq. ANA SCAGLIUSI

## Género

Propuesta de la Gerencia General relacionada a avanzar en la igualdad de representación y participación de las mujeres en la Comisión Asesora.



### Acción:

#### **Cupo Femenino: Propuesta G.G. - Acta CA N° 324 – 10 de Marzo:**

Se propuso que al menos uno de los tres representantes designados por los miembros de la Comisión Asesora sea mujer.

Luego de haber trabajado el tema en la Comisión se pasó de tener en la Comisión al 9 de marzo 29% de los miembros una representante mujer al 31 de diciembre el 61% de los miembros tienen alguna representante mujer dentro del Cuerpo Asesor.

---

## Firma digital

Propuesta de la Gerencia General relacionada a avanzar en la transformación digital de la Agencia de Planificación y específicamente implementar la firma digital en la Comisión Asesora.



Se realizó una presentación a cargo de la Dirección Nacional de Firma Digital de la Subsecretaría de Innovación Administrativa y se trabajó en encontrar una alternativa de firma digital para incorporar en la Comisión Asesora.

A pedido de los miembros de la Comisión se remitió Nota a los Intendentes para autorización de implementación de Firma Digital en la Comisión Asesora.

Actualmente se está trabajando por parte de los representantes de manera interna en cada una de las jurisdicciones para volcar una respuesta sobre la implementación de la firma digital.



## Habilitación de obras y estado de situación de obras y proyectos

Reuniones tendientes a agilizar la habilitación de obras finalizadas y poner a disposición de las jurisdicciones información actualizada de las obras y proyectos encarados por la concesionaria.

Los temas tratados en los ciclos de reuniones son: Radio Servido; Obras Finalizadas en proceso de puesta en servicio; Obras Contratadas / Ejecución; Obras con Proyecto realizado; Diseños Básicos / Proyecto en elaboración y Diseños Básicos a elaborar.

### Reuniones:

#### Estado de obras y Proyectos

- ▶ 24 de febrero – ACTA CA N° 323– Sistema Riachuelo Estado de Avance al 28/02/2022
- ▶ 28 de julio – ACTA CA N° 333 - Estado de situación de proyectos y obras de DIPAC.
- ▶ 24 de noviembre – ACTA CA N° 341 Estado de situación de proyectos y obras de AySA.

#### Ciclo de habilitaciones

- ▶ 21 de abril – ACTA CA N° 327 (Dirección Regional Sudeste y CABA)
- ▶ 05 de mayo – ACTA CA N° 328 (Dirección Regional Norte)
- ▶ 17 de mayo – ACTA CA N° 329 (Dirección Regional Oeste)
- ▶ 09 de junio – ACTA CA N° 330 (Dirección Regional SudOeste)

## Calidad de los materiales

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 27 inciso e) del Marco Regulatorio, la A.PLA tiene como función: “(...) establecer las normas aplicables de calidad de materiales para la ejecución de las obras proyectadas”.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Regulatorio, en reunión de Comisión Asesora de fecha 25/10/12, (Acta CA N° 124) se aprobó “(...) Con periodicidad anual, A.PLA analizará y validará potenciales cambios en la normativa utilizada por AySA para establecer la calidad de materiales instalados en redes de agua y Saneamiento”.

En este sentido se dio tratamiento la actualización del listado de materiales y normativa asociada utilizados por la Concesionaria. Para tal fin, se solicitó a AySA que realice una presentación sobre el tema. La exposición estuvo a cargo del Ing. Leonardo CEOLIN (Jefe de gestión de Materiales Dir. Técnica y Desarrollo Tecnológico – AySA). Los temas abordados fueron: **Misión y Ejes de Acción de del departamento de desarrollo tecnológica de la concesionaria:** a) Detectar, desarrollar e implementar / técnicas de terreno que generen eficiencia operativa, b) Fijar, elaborar y asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de materiales c) Desarrollar, evaluar, homologar y dar seguimiento técnico a los materiales – proveedores de AySA, d) Asistir técnicamente a Obras de Expansión – Explotación, D. Regionales, Distritos, etc; **Cambios producidos en el transcurso del último año en el listado:** denominado «Materiales de Línea Utilizados por AySA para Redes de Agua y Saneamiento» (en el cual se relacionan las Especificaciones Técnicas de AySA con Normativa Asociada con vigencia desde el 14 de julio de 2022); homologación de los materiales y detalló el listado de proveedores.

Luego de la consideración y análisis por parte de la Subcomisión de Materiales en reunión mantenida el 24 de agosto de 2022, el Cuerpo Asesor dio tratamiento al listado presentado, aprobándose por unanimidad en reunión ordinaria de fecha 25 de agosto en ACTA CA N° 335.





# Tratamiento de temas especiales - Exposiciones técnicas

Durante el ciclo 2022 se llevaron a cabo presentaciones realizadas sobre temáticas particulares o ampliación de información disponible, con el objetivo de que todos los actores del sistema cuenten con mayores y mejores herramientas para la toma de decisiones.

# Programa de vinculación de redes de agua y saneamiento para zonas vulnerables del área de concesión

27 de enero 2022 - Acta CA Nº 321

Presentación a cargo del Lic. Jorge Moreno, Analista Superior de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales.

## Síntesis del Programa

### Objetivo principal

Vinculación de las instalaciones sanitarias de los hogares con niveles elevados de vulnerabilidad socio-sanitaria a las redes de agua potable y desagües cloacales puestas en servicio por AySA.

### Objetivos específicos

- ▶ Vincular a las viviendas que aún se encuentran desconectadas de las redes oficiales;
- ▶ Desvincular los servicios sanitarios alternativos, tanto de provisión de agua como de desagües cloacales;
- ▶ Generar empleo realizando las obras a través de Cooperativas de Trabajo;
- ▶ Capacitar a los/las cooperativistas en el oficio sanitarista y fortalecer a la organización cooperativa;
- ▶ Sensibilizar y concientizar a la población sobre los beneficios de estar conectados a las redes oficiales;
- ▶ Reducir el impacto ambiental negativo provocado por el uso inadecuado de la infraestructura sanitaria.

### Ejes de trabajo transversales

- ▶ Empleo y fortalecimiento de las Cooperativas de Trabajo;
- ▶ Formación técnica y social de las Cooperativas de Trabajo;
- ▶ Perspectiva de Género: Promover la igualdad de oportunidades dentro de las cooperativas;
- ▶ Acompañamiento social de las obras a través de promotores/as comunitarios;

## Financiamiento

La primera etapa prevista para el presente programa se encuentra enmarcada dentro del “Programa de Agua y Saneamiento con atención en Zonas Vulnerables” financiado por Préstamo BIRF. El mismo es un Programa por Resultados (PforR) establecido por dicho banco.

## Universo

Hogares ubicados en zonas vulnerables (ABC, UREM, RENABAP) del área de la concesión de AySA, que aún no han podido conectarse a las redes oficiales habilitadas por la empresa y puestas en servicio entre los años 2015-2019.

## Metas

### En agua potable:

Vinculación de 10.000 viviendas a las redes habilitadas de AySA,

Plazo de ejecución 24 meses

Generación de más de 250 empleos directos, más el personal técnico profesional necesario contratar por el Ente Ejecutor.

### En desagües cloacales:

Vinculación de 20.000 viviendas a las redes habilitadas de AySA.

Plazo de ejecución 24 meses

Generación de más de 1.100 empleos directos para los trabajadores de las Cooperativas de Trabajo, más el personal técnico profesional necesario contratar por el Ente Ejecutor.

## Desarrollo del Programa

### FASE I: Planificación

- ▶ Proceso de definición de las áreas a intervenir
- ▶ Programación de ejecución correspondiente

### FASE II: Implementación

- ▶ Suscripción de Convenios con las Unidades Ejecutoras intervinientes en cada caso (Municipio, Organización Social u otra).
- ▶ Giro de fondos al Ente Ejecutor, para la adquisición de materiales, herramientas, equipamiento y elementos de protección.
- ▶ Capacitación de los integrantes de los equipos de trabajo

### FASE III: Ejecución

- ▶ Inicio del trabajo de campo del Equipo de Trabajo, supervisado por AySA y coordinado por el Ente Ejecutor, involucrando:
  - Relevamiento Detallado (técnico – social)
  - Elaboración de proyectos
  - Ejecución de trabajos de vinculación
  - Medición y Certificación

### FASE IV: Monitoreo

- ▶ Elaboración de Informes de gestión periódicos y a demanda del Ente financiador, basados en indicadores específicos, para la rendición de cuentas.

## Tratamiento en la Agencia de Planificación

### 08 de septiembre de 2021

Distribución para consideración y análisis de los miembros de la Comisión Asesora del “Programa de vinculación a las redes de agua potable y saneamiento para zonas vulnerables del área de la concesión” enviado a la APLA mediante nota AySA NO-2021-00000531-AYSA DIRECTORIO#AYSA.

### 16 de septiembre de 2021 – Reunión de Comisión Asesora ACTA CA N° 312

Presentación del Programa por parte de Dirección de Desarrollo de la Comunidad de AySA.

- Lic. Verónica RODRIGUEZ, Gerente de Promoción Comunitaria.
- Ing. Pablo BURATTINI del Programa de vinculación de instalaciones.

### 23 de septiembre de 2021 – Reunión de Comisión Asesora acta ca n° 313

Tratamiento y Conformidad de la Comisión Asesora del Programa de vinculación.

### 13 de diciembre de 2021

Conformidad por parte del Directorio de la Agencia mediante RESOL-2021-29-E-APLA-DIRECTORIO#APLA e instrucción a las Gerencias competentes a la elaboración de una propuesta de intervención de la APLA en el desarrollo del Programa.



## Propuesta de intervención de APLA

Con la intervención de la Gerencia de Planificación Técnica y Económica (IF-2022-00000009-APLA-GPTYE#APLA) y de la Gerencia de Asuntos Legales (IF-2022-00000100-APLA-GAL#APLA) se elevó la propuesta de intervención de APLA en el Desarrollo del Programa en la FASE I - PLANIFICACIÓN y en la FASE IV - MONITOREO.

### Fase I: Planificación

Análisis e informe técnico sobre la documentación de base empleada en el proceso de definición de las áreas a intervenir; ello para verificar los criterios utilizados en dicha definición. La documentación a solicitar involucra:

- ▶ Identificación de la situación de vulnerabilidad socio-económica y sanitaria, que definió el universo potencial de intervención.
- ▶ Identificación, en cada municipio, de las áreas con obras de tendido de red de agua potable y/o de desagüe cloacal, habilitadas a los servicios en los últimos 5 años (habilitadas hasta 2019).
- ▶ Planificación de ejecución por Partido para los 24 meses previstos de duración del programa.

### Fase IV: Monitoreo

Remisión por parte de AySA a la A.PLA de informes periódicos de rendición de cuentas (similar tenor que el remitido al Ente financiador). Estos informes permitirán evaluar el grado de avance del programa respecto de su Planificación.

Los informes periódicos involucrarán mínimamente los siguientes indicadores:

- ▶ Cantidad de vinculaciones a la red de agua, ejecutadas por mes y por municipio y habitantes beneficiados
- ▶ Cantidad de vinculaciones a la red de desagües cloacales, ejecutadas por mes y por municipio y habitantes beneficiados
- ▶ Cantidad de mujeres jefas de hogar, niñas y adolescentes beneficiadas, por municipio
- ▶ Cantidad de empleos indirectos generados, con perspectiva de género
- ▶ Cantidad de cooperativistas capacitados en oficio y en temas sociales y ambientales
- ▶ Informe de Reclamos, Solicitudes y Consultas
- ▶ Informe de Monitoreo Ambiental sobre los proyectos ejecutados

# Presentación institucional de la Agencia de Planificación y los referentes regionales de la Gerencia de Planificación Técnica y Económica

15 de septiembre 2022 - Acta CA N° 336

Presentación a cargo de los responsables de áreas de la APla:

- Ing. Diego Pecoraro – GPTyE – Región Norte
- Ing. Leandro Giannoboli - GPTyE – Región Oeste
- Ing. Leandro Ruiz - GPTyE – Región Sudeste y CABA
- Ing. Jorge Igor - GPTyE – Región Sudoeste

## Temas presentados

### Marco Normativo y Misiones

Las competencias de la Agencia de Planificación, y por tanto de la Gerencia, se encuentran definidas en:

- ▶ Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221
- ▶ Instrumento de Vinculación entre el Estado Nacional y Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

El artículo 23° del Marco Regulatorio define las misiones de la Agencia de Planificación.

### Misiones Asociadas al Plan de Expansión y Mejoras

- ▶ Coordinación Integral de la Planificación
- ▶ Seguimiento de Obras e Inversiones

### Plan de Mejoras, Operación, Expansión y Mantenimiento de los Servicios (PMOEM)

- ▶ Plan de Expansión y Mejoras
- ▶ Plan de Mejoras y Mantenimiento
- ▶ Plan de Operaciones

### Plan de Expansión y Mejoras de los Servicios

- ▶ Plan de Expansión y Mejoras
- ▶ Plan de Servicios Desvinculados
- ▶ Plan Barrios Re.Na.Ba.P

## Ciclo de Vida de un Proyecto

- ▶ Planificación
- ▶ Ingeniería y Proyecto
- ▶ Licitación y Contrato
- ▶ Ejecución
- ▶ Puesta en servicio

## Coordinación Integral de la Planificación

Involucra las revisiones del «Plan de Mejoras, Operación, Expansión y Mantenimiento de los Servicios» (PMOEM) previstas en el MR:

- ▶ Intervención en la planificación de las obras del «Plan de Expansión y Mejoras».
- ▶ Entendimiento e informe sobre la coherencia de los «Planes de Mantenimiento, Renovación y Operación».

## Revisión PMOEM – Quinquenio 2024 – 2028

En el corto plazo se prevé la «Revisión Quinquenal 2024-2028 del PMOEM», involucrando:

- ▶ Acciones preparatorias.
- ▶ Proceso de revisión propiamente dicho.

## Seguimiento de Obras e Inversiones

Intervención en el control y/o monitoreo de obras e inversiones de Expansión y Mejoras:

- ▶ Evaluación Anual del Estado de Situación del PEyM (Tablero de Seguimiento): en el marco del análisis del «Informe Anual de Gestión de la Concesionaria», así como del «Estado de Situación PMOEM».
- ▶ Control Periódico (Informes de Partido): seguimiento del estado y/o avance técnico-económico, y el control de la elaboración de los EIAs de todos los proyectos y obras en ejecución o a ejecutar en cada jurisdicción.

## Nuevas modalidades de control y monitoreo

- ▶ Informes de Partido:
  - Se implementó desde mediados de 2020.
  - Seguimiento de estado y/o avance técnico-económico de todos los proyectos y obras en ejecución o a ejecutar en cada jurisdicción.
  - Desarrollo de Indicadores
  - A la fecha se han formulado dos (2) indicadores, cuyo objetivo es reflejar el estado de situación del PEyM.
  - Se prevé su integración en el Sistema de Gestión de Proyectos.

## Sistema de Gestión de Proyectos

- ▶ Se encuentra en fase de desarrollo.
- ▶ La herramienta permitirá la visualización de un conjunto de datos, mapas e indicadores cuyo seguimiento y evaluación periódica proporcionará, en detalle, el estado de situación del PEyM.

## Intervenciones Específicas

- ▶ Estudios de impacto ambiental: control de la elaboración y presentación ante autoridades competentes de EIAs relacionados con obras planificadas.
- ▶ Adquisición y disposición de bienes inmuebles: Intervención en los pedidos de la Concesionaria respecto de inmuebles que deban ser afectados al servicio.
- ▶ Servicios desvinculados: intervención en los pedidos relacionados.
- ▶ Consultas y reclamos: informar al respecto, cuando se relacionan con la expansión de los servicios.
- ▶ Informes anuales, estudios de servicio, planes, y otros informes presentados por la Concesionaria: análisis y evaluación.
- ▶ Obras especiales y/o fideicomitadas: intervención en el seguimiento de los avances y verificación de desembolsos, en caso de corresponder.
- ▶ Calidad de materiales: intervención en el análisis de las reglamentaciones de a utilizar para la ejecución de las obras.
- ▶ Asistencia a la Autoridad de Aplicación: ante su requerimiento.
- ▶ Propuestas de Adecuación Tarifaria: intervención ante la presentación de la Concesionaria.

## Política de interacción con los municipios:

Con el objetivo de recuperar y potenciar los canales de diálogo, debilitados durante la pandemia, se promoverá:

- ▶ Una mayor interacción del área técnica de la APLA con los/las Representantes de los Municipios.
- ▶ Generación de un canal de escucha activa que permita el intercambio respecto de necesidades, problemáticas, prioridades, conflictos, etc., asociados a las obras de expansión de los servicios.



# Estado de avance Programa de Vinculación de Redes de agua y saneamiento para zonas vulnerables del área de concesión

29 de septiembre de 2022 – Acta CA N° 337

Presentación a cargo de:

- Verónica Rodríguez - Gerenta
- Mariela Sotelo - Responsable social del Programa de Vinculaciones
- Pablo Burattini - Responsable técnico del Programa de Vinculaciones

## Objetivos

Vincular hogares que av/ln se encuentran desconectados de las redes de AySA

Desvincular servicios sanitarios alternativos, tanto de provisión de agua como de desagües cloacales

Reducir el impacto ambiental negativo provocado por el uso inadecuado de la infraestructura sanitaria

## Universo de Intervención

### Áreas de Baja Consolidación (ABC):

- ▶ Elaboración propia Dirección Comercial AySA 2015, a partir de indicadores del INDEC, en relación al Patrimonio del Hogar o Condiciones Habitacionales, flujo de ingresos, años en educación formal entre otros.

### Urbanizaciones Emergentes (UREM):

- ▶ Relevamiento AySA 2013-2019

### Barrios Populares (RENABAP):

- ▶ Registro Nacional de Barrios Populares en proceso de integración urbana (RENABAP) Decreto 358/2017.

## Actores y Roles responsables

### AySA:

- ▶ Administrar los fondos y coordinar el Programa.
- ▶ Interviene en la definición de los aspectos técnicos y sociales
- ▶ Coordina la supervisión técnica y el acompañamiento social
- ▶ Coordina el proceso de formación técnica y social

### **Municipios:**

- ▶ Ejecutan los proyectos
- ▶ Administran los recursos del Banco Mundial transferidos por AySA
- ▶ Contratan a las cooperativas y a los profesionales

### **Cooperativas:**

- ▶ Aportan la mano de obra
- ▶ Se forman en instalaciones internas (capacitación técnica y en tareas de gestión social)
- ▶ Acceden a una remuneración según la cantidad de vinculaciones ejecutadas

### **Banco Mundial:**

- ▶ Otorga el préstamo a AySA
- ▶ Verifica el cumplimiento del programa a través de un Agente Verificador en función de los criterios detallados.

## **Perspectiva de Género**

- ▶ Igualdad en el ingreso a una cooperativa de Conectar T. Se debe tender a la PARIDAD (Cláusula en Convenios)
- ▶ Igualdad en la Formación en un oficio
- ▶ Acceso a un salario digno. Estímulo a “igual remuneración por igual tarea”.

## **Alcances Técnicos**

Cuatro tipologías de intervención:

1. Vinculación del hogar a la red de agua potable o desagües cloacales
2. Regularización de la vinculación existente
3. Relevamiento de hogar conectado
4. Cegado de pozo negro (En desagües cloacales)

## **Metodología de trabajo – Estructura Operativa**

### **Unidad Ejecutora:**

- ▶ Director/a de Obra - Técnico/a de Unidad Ejecutora: Profesional matriculado/a (Arq./Ing./MMO). Dirige, ejecuta, coordina y programa la ejecución de obra en función de las reglas del arte, la eficacia y eficiencia de los recursos asignados al proyecto.
- ▶ Asistentes de Obras: Técnicos/as idóneos/as (responde al Director/a de obra): Control de seguimiento de obra según las especificaciones definidas por el proyecto y el Director/a de obra.
- ▶ Proyectistas: Elaboran el croquis de los trabajos a realizar en cada hogar. Calculan los materiales necesarios para cada vinculación.

## Cooperativa:

- ▶ Responsable de Cuadrillas: Personal idóneo (responde al Asistente de Obra). Coordina tareas de un grupo de cuadrillas y resuelve problemas menores que surgen en la obra.
- ▶ Cuadrillas: Ejecutan las tareas de obra según proyecto.
- ▶ Promotores/as comunitarios/as: Primer contacto con el vecino. Explica el alcance del proyecto, completa encuestas, censos, autorización de ingreso a la propiedad, y acta de conformidad de los trabajos (insumos, programación y certificación de avance de obra). Relevamientos, comunicación, sensibilización.

## Supervisión y Seguimiento de Territorio

- ▶ AySA y Cruz Roja Argentina firmaron un convenio para trabajar en conjunto en el marco del Programa ConectarT / Banco Mundial.
- ▶ Profesionales de Cruz Roja Argentina se sumaron para fortalecer las tareas de abordaje territorial y supervisión técnica.

## Alcance proyectado

### Agua:

- ▶ Vinculaciones: 10.000
- ▶ Inversión: 6M U\$S
- ▶ Cantidad de cooperativas previstas: 7
- ▶ Cantidad de convenios previstos: 9
- ▶ Puestos de trabajo: 266
- ▶ Cooperativas, Asistentes de obra, Proyectistas, Directores de Obra y Responsables en Seguridad e Higiene
- ▶ Beneficiarios: 50.000 habitantes.

### Desagües Cloacales:

- ▶ Vinculaciones: 20.000
- ▶ Inversión: 24M U\$S
- ▶ Cantidad de cooperativas previstas: 29
- ▶ Cantidad de convenios previstos: 60
- ▶ Puestos de trabajo: 1.102
- ▶ Cooperativas, Asistentes de obra, Administrativos, Directores de Obra y Responsables en Seguridad e Higiene
- ▶ Beneficiarios: 100.000 habitantes.

## Resultados al 25 de septiembre 2022

- ▶ Tiempo transcurrido desde el inicio de las tareas: 10 meses
- ▶ Cantidad de Convenios firmados: 10
- ▶ Cantidad de Cooperativas: 10 (17 de Agosto - 25 de agosto - 20 de junio - La Floresta - Independencia - Unidos y Organizados - Esfuerzo y Vida - El Mirador - Matanza 72 - Visión de Futuro).
- ▶ Municipios con Convenios Activos: Almirante Brown, San Fernando y La Matanza.
- ▶ Municipios con Convenios en Fase Inicial: Morón y Hurlingham
- ▶ Municipios con Convenios en Elaboración: Lanús, Esteban Echeverría, San Martín y Avellaneda.

## Empleo, Género y Formación

- ▶ Empleo: 10 cooperativas. 320 cooperativistas incorporados/as. 50 % mujeres.
- ▶ Género: Las cooperativas participantes en el programa se conforman con paridad de género. Es decir, deben presentar una nómina con 16 mujeres y 16 hombres cooperativistas.

El abordaje de esta temática se incluyó tanto en las instancias de formación inicial como en los lineamientos de acompañamiento y monitoreo a seguir por los/las referentes sociales de AySA / Cruz Roja.

- ▶ Cantidad de mujeres incorporadas a septiembre 2022: 160 mujeres.

Formación: Las jornadas de formación técnica y social están a cargo del Instituto Tecnológico Leopoldo Marechal (ITLM), dependiente del Sindicato Gran Buenos Aires de Trabajadores de Obras Sanitarias (SGBATOS).

Código de Conducta: El programa cuenta con un Código de Conducta que establece:

- ▶ Cómo comportarse cada vez que se ingresa a un hogar
- ▶ Cómo debe ser la relación con las/los responsables de la vivienda
- ▶Cuál es la cadena de intervención ante posibles conflictos

Este compromiso se firma con los cooperativistas en el marco de la Formación Social, antes del inicio de los trabajos. Todos los actores involucrados están alcanzados por este Código.

## Relevamiento Social:

En esta instancia se relevan:

- ▶ Datos de Responsable de hogar.
- ▶ Tipo de vinculación existente
- ▶ Condiciones habitacionales
- ▶ Condiciones de vuelco (en caso de cloaca)
- ▶ Características sociales del grupo familiar

## Tasa de adhesión al Programa: 89%

Si se compara un proyecto que recién comienza (VRCAB04) con uno que ya finalizó (VRCAB03) se puede verificar que la adhesión crece del 66% al 89%.

## Visita Banco Mundial

El jueves 5 de mayo se realizó una recorrida en el partido de Almirante Brown junto a la comitiva del Banco Mundial, organismo financiador del programa, para ver el avance de los trabajos. Se visitaron los proyectos VRCAB03 y VRCAB01.

## Agente Verificador

En julio comenzó la verificación de los trabajos, según requerimientos establecidos por el Banco Mundial.

Representantes de la empresa HYTSA verificaron las vinculaciones y regularizaciones realizadas en el marco del primer ciclo de verificación.

Vinculaciones realizadas al inicio de la verificación: 270

Vinculaciones verificadas: 150

Trabajos con observaciones: 4

## Certificación ISO50001 Eficiencia energética

10 de noviembre de 2022 - Acta CA N° 340

Presentación a cargo de:

- Ing. Julián Donadon – Gerente Energía – Dirección de Apoyo Logístico

## Sistema de Gestión de la Energía (datos 2021)

La eficiencia energética es la capacidad para obtener los mejores resultados de los procesos a desarrollar empleando la menor cantidad de posible de recursos energéticos.

Un 1% de ahorro de energía en AySA representa:

Medio Ambiente: 3,300tn de CO2 menos por año= a plantar 100.000 árboles.

Ahorro: 60 M\$ menos por año.

Responsabilidad Social: energía para 2.000 hogares o 7.500 personas

Proyecto Eficiencia energética – Fases ( Certificación ISO 50001):

- ▶ Fase I: Análisis de contexto y diagnóstico
- ▶ Fase II: Estructura documental

- ▶ Fase III: Planificación energética
- ▶ Fase IV: Implementación SGEN
- ▶ Fase V: Auditorías de certificación ( 30/10/2022 )

## Planificación Energética

- ▶ Análisis de tipos de energía y consumos
- ▶ Identificación de usos significativos y oportunidades de mejora
- ▶ Selección de usos significativos cálculo de líneas base y definición de objetivos
- ▶ Seguimiento de desempeño energético y ahorros obtenidos
- ▶ Análisis de desvíos y planes de acción.

## AySA en el Mercado Eléctrico Mayorista: 63 MW

Impacto económico en AySA – Insumo Energía – Costo total de energía por año:

- ▶ 2017 – 0,9 mM\$
- ▶ 2018 - 2,0 mM\$
- ▶ 2019 – 3,1 mM\$
- ▶ 2020 – 3,8 Mm\$
- ▶ 2021 – 5,4 mM\$

## Costo de energía/ Costo total:

- ▶ 2018 – 10,2%
- ▶ 2019 – 10,6%
- ▶ 2020 – 10,5%
- ▶ 2021 – 10%

## Evolución de la gestión:

En el año 2013 se gestionaban aproximadamente 650 Suministros.

Se hizo un importante trabajo de recopilación de datos teniendo en cuenta: identificación de suministros, sistematización, geolocalización, identificación de interlocutores, facturación, cortes de servicio, potencia contratada, energía reactiva, nuevos suministros, contratación mayorista y energías renovables, comité de energía, medición suministros principales y eficiencia energética.

Se llega al 2022 con 1.500 suministros operativos y logrando la Certificación ISO 50001 – Medición Total - Autogeneración.

Finalmente se destaca que la certificación es de AySA en todos sus procesos en lo que hace a eficiencia energética, habiéndose cumplido los plazos que se habían planificado oportunamente.



# Visitas técnicas de la Comisión Asesora



## Visita Sistema Agua Sur

7 de abril 2022 - Acta CA N° 326



## Visita Sistema Riachuelo

13 de octubre 2022 - Acta CA N° 338



## Visita Planta Depuradora Hurlingham

1 de diciembre 2022 - Acta CA N° 342



# Consultas de obras

Se llevó a cabo la implementación de un Sistema de consultas y actualización de información sobre requerimientos particulares de los miembros del Cuerpo Asesor.

## Acción



- ▶ Recepción de consultas en reuniones o vía correo electrónico.
- ▶ Análisis y Tratamiento de las mismas.
- ▶ Respuesta el requirente.
- ▶ Registro de lo actuado en Actas.

## Resultado



**Total de respuestas/información: 99%**

**82%** realizadas 1 vez

**12%** realizadas 2 veces

**4%** realizadas 3 veces

**2%** realizadas más de 3 veces.

**Total de consultas realizadas  
al 24 de noviembre: 78**



# Objetivos 2023

## Objetivos institucionales

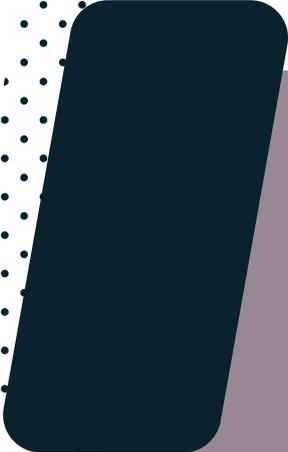
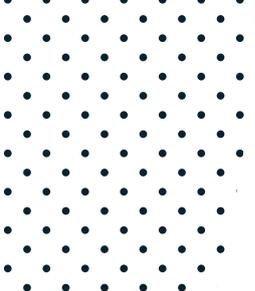


- ▶ Incrementar la difusión de las acciones de la Comisión Asesora y la Agencia de Planificación.
- ▶ Incrementar las acciones conjuntas de comunicación de los Planes aprobados.
- ▶ Avanzar en la incorporación de representantes mujeres en la Comisión Asesora y alcanzar el 100% de miembros con representación de al menos una mujer designada.
- ▶ Avanzar junto con la Agencia de Planificación en la Transformación digital del Cuerpo Asesor.

## Objetivos técnicos



- ▶ Dar tratamiento a la revisión Quinquenal 2023-2028 del Plan de Expansión integrante del PMOEM.
- ▶ Continuar con las exposiciones técnicas que incrementan la información a todos los actores del sistema.
- ▶ Continuar con las Visitas técnicas a obras.
- ▶ Continuar con la presentación de Estado de proyectos y Obras y los Ciclos de reuniones Regionales de Habilitaciones de obras.
- ▶ Dar tratamiento a las normas de materiales presentados por la concesionaria.
- ▶ Trabajar en conjunto para la pronta resolución y respuesta de requerimientos de la comunidad y/o los organismos intervinientes en el sistema.



El presente **Informe del funcionamiento de la Comisión Asesora** de la Agencia de Planificación comprende el resultado de las acciones ejecutadas durante el ejercicio 2022.

